

Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2012	2011		Notas	2012	2011
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Disponibilidades				Deudas comerciales			
Caja		11.453.799	64.977		5.6	5.117.519	15.412.807
Bancos		377.857.631	435.489.284	Proveedores por Importaciones		1.267.911.284	1.371.365.900
		389.311.430	435.554.261	Proveedores locales		1.273.028.803	1.386.778.707
Inversiones en activos financieros				Deudas financieras			
Depósitos a plazo fijo	5.1	-	108.353.380		5.7	996.930.692	1.059.511.341
Letras de regulación monetaria		255.600.518	329.387.790	Préstamos e intereses a pagar		996.930.692	1.059.511.341
		255.600.518	437.741.170	Deudas diversas			
Créditos por ventas				Haberes del personal		136.997.833	127.922.599
Deudores por ventas y servicios	5.2	3.407.778.602	3.803.460.683	Cargas sociales a pagar		87.967.920	73.087.209
Servicios prestados no facturados		355.588.482	330.605.200	Provisiones beneficios al personal	5.9	412.518.589	411.234.117
Deudores por leasing - UPAS		8.760.206	6.867.139	Acreeedores fiscales		153.969.484	22.558.778
Previsión deudores incobrables	5.2	(2.721.075.617)	(2.762.720.882)	Otras deudas		71.747.832	37.635.951
		1.051.051.673	1.378.212.140			863.201.658	672.438.654
Otros créditos				Total pasivo corriente		3.133.161.153	3.118.728.702
Anticipos a proveedores		25.956.800	81.968.977	Pasivo no corriente			
Anticipos al personal		11.820.240	14.210.058	Deudas financieras			
Dividendos a cobrar		3.000.000	-		5.7	3.567.873.495	2.988.534.918
Créditos fiscales		-	147.404.609	Préstamos			
Diversos		23.335.445	28.035.225				
		64.112.485	271.618.869	Deudas diversas			
Bienes de cambio				Provisiones beneficios al personal	5.9	10.666.096	49.248.686
Materiales en almacenes		345.804.985	170.161.184	Previsiones			
Importaciones en trámite		6.398.532	6.957.565	Previsión para contingencias	5.8	161.183.351	142.152.517
		352.203.517	177.118.749	Total pasivo no corriente		3.739.722.942	3.179.936.121
Total activo corriente		2.112.279.623	2.700.245.189	Total pasivo		6.872.884.095	6.298.664.823
Activo no corriente				PATRIMONIO			
Bienes de cambio					5.10		
Materiales en almacenes		328.016.520	495.460.521	Capital y aportes recibidos		1.874.137.950	1.870.882.696
Bienes de uso				Ajustes al patrimonio			
Bienes de uso - neto		34.519.888.690	33.228.122.451	Reexpresiones contables		23.449.245.310	23.440.778.847
Inversiones				Reservas		2.203.094.674	1.792.411.174
Inversión en subsidiarias	5.3	111.538.159	107.642.082	Resultados acumulados			
Valor Llave		46.541.255	46.541.255	Resultados de ejercicios anteriores		3.693.607.723	3.004.181.008
Inversiones en negocios conjuntos	5.4	1.704.270	1.200.000	Resultado del ejercicio		586.586.856	1.100.110.215
		159.783.684	155.383.337			4.280.194.579	4.104.291.223
Impuesto diferido activo				Total patrimonio		31.806.672.513	31.208.363.940
	5.5	1.559.588.091	927.817.265	Total pasivo y patrimonio			
		1.559.588.091	927.817.265			38.679.556.608	37.507.028.763
Total activo no corriente		36.567.276.985	34.806.783.574	Cuentas de Orden activa			
Total activo		38.679.556.608	37.507.028.763		5.11	2.396.158.271	2.542.616.615
Cuentas de Orden activa				Cuentas de Orden pasiva			
	5.11	2.396.158.271	2.542.616.615		5.11	2.396.158.271	2.542.616.615

Dr. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable

Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable

Ing. Danilo Ríos
Gerente General

Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General

Ing. Milton Machado
Presidente

Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

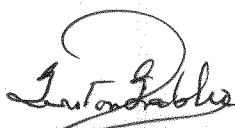
Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

		2012	2011
INGRESOS OPERATIVOS			
Ingresos por venta de agua potable	6.1	6.478.361.119	6.605.910.748
Ingresos por servicios de alcantarillado		811.224.074	759.072.749
Otros ingresos operativos	6.1	253.334.710	189.667.081
Ingresos por Leasing y Cannon UPAS representantes		6.779.166	8.972.883
Bonificación asentamientos		(358.666.566)	(427.833.545)
Bonificación MIDES		(81.890.490)	(66.676.674)
		7.109.142.013	7.069.113.242
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS			
Gastos de personal	6.2	(866.056.387)	(777.636.394)
Energía y fluídos		(691.998.984)	(652.273.087)
Materiales y suministros		(459.576.735)	(364.982.896)
Servicios contratados	6.2	(365.125.581)	(265.606.602)
Amortizaciones y bajas		(1.063.145.835)	(1.007.493.992)
Otros		(13.688.083)	(119.287.578)
		(3.459.591.605)	(3.187.280.549)
RESULTADO BRUTO		3.649.550.408	3.881.832.693
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
Gastos de personal	6.2	(1.522.907.554)	(1.432.436.881)
Impuesto al patrimonio		(342.124.094)	(306.613.264)
Pérdida por deudores incobrables		(330.290.090)	(187.208.059)
Energía y fluídos		(59.912.592)	(61.011.761)
Materiales y suministros		(108.060.518)	(110.729.726)
Servicios contratados	6.2	(1.036.867.173)	(875.843.987)
Amortizaciones y bajas		(242.709.880)	(210.434.312)
Otros		(129.426.839)	(70.703.598)
		(3.772.298.740)	(3.254.981.588)
RESULTADOS DIVERSOS			
Otros ingresos diversos	6.1	41.802.619	96.837.220
Otros gastos diversos		(80.757.380)	(66.721.020)
		(38.954.761)	30.116.200
RESULTADOS FINANCIEROS			
Intereses ganados		59.890.670	62.712.800
Otros ingresos financieros		198.004.718	180.224.828
Diferencias de cambio		126.199.741	201.227.811
Intereses perdidos		(114.337.146)	(84.863.313)
Resultado por inversión		8.501.603	11.851.759
Gastos financieros		(13.637.661)	(21.718.821)
		264.621.925	349.435.064
Resultado antes de impuestos		102.918.832	1.006.402.369
Impuesto a la renta	5.5	483.668.024	93.707.846
RESULTADO DEL EJERCICIO		586.586.856	1.100.110.215



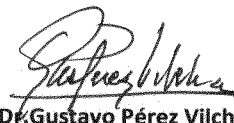
Gra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable



Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable



Ing. Danilo Ríos
Gerente General



Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General



Ing. Milton Machado
Presidente

Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de flujo de efectivo

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2012	2011
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		102.918.832	1.006.402.369
<i>Ajustes</i>			
Amortizaciones		1.304.730.978	1.217.822.064
Resultado por inversión en otras empresas		(8.501.603)	(11.748.562)
Diferencia de cambio asociado a efectivo y equivalentes		12.442.329	37.276.520
Diferencia de cambio por UR asociado a obras MEVIR		(24.863.772)	-
Ingresos devengados no facturados		(24.983.282)	(177.784.375)
Deudores incobrables		330.290.090	187.208.059
Resultado por baja bienes de uso		1.059.071	7.894.162
Resultado por inversión en LRM y depósitos a plazo fijo		(30.934.968)	(38.085.267)
Diferencia de cambio asociada a deudas financieras		(52.243.881)	(212.654.762)
Intereses de préstamos		123.177.762	84.863.313
Resultado de operaciones antes de cambios en los rubros operativos		1.733.091.556	2.101.193.521
<i>Variaciones de rubros operativos</i>			
Créditos por ventas		(84.497.633)	(329.501.885)
Otros créditos		210.506.384	778.007.454
Bienes de cambio		(7.640.767)	(46.453.361)
Deudas comerciales		18.370.166	303.877.004
Deudas diversas		154.201.320	(450.689.955)
Efectivo proveniente de actividades operativas		2.024.031.026	2.356.432.778
Impuesto a la renta pagado		(131.092.874)	(185.496.114)
Efectivo proveniente de actividades operativas		1.892.938.152	2.170.936.664
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Venta neta de inversiones en activos financieros		186.580.920	86.687.077
Cobranza de dividendos		14.887.719	8.545.135
Venta de bienes de uso		957.511	-
Aporte de capital en subsidiaria		(5.320.000)	-
Pago de obras en curso realizadas en ejercicios anteriores		(292.062.064)	(196.564.043)
Incorporaciones de bienes de uso y obras en curso		(2.304.101.489)	(2.519.910.145)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(2.399.057.403)	(2.621.241.976)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Pagos de Intereses		(122.379.046)	(81.868.893)
Obtención neta de deudas financieras		568.203.095	625.698.709
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		445.824.049	543.829.816
Variación neta de disponibilidades		(60.295.202)	93.524.504
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		462.048.961	405.800.977
Efectos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(12.442.329)	(37.276.520)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	4.20	389.311.430	462.048.961



Cra. Marianna Cayota

Sub Gerente Financiero-Contable



Cr. Gustavo Goeckler

Gerente Financiero-Contable



Ing. Danilo Ríos

Gerente General



Dr. Gustavo Pérez Vilche

Secretario General



Ing. Milton Machado

Presidente

Administración Nacional de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Capital	1.850.799.700				1.850.799.700
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			1.029.921.373		1.029.921.373
Reserva por autoseguro			5.451.707		5.451.707
Resultados no asignados				3.761.219.102	3.761.219.102
Reexpresiones contables		23.439.915.278			23.439.915.278
Saldos iniciales al 1° de enero de 2011	1.850.799.700	23.439.915.278	1.035.373.080	3.761.219.102	30.087.307.160
Movimientos del ejercicio (Nota 5.9)					
Movimientos en Aguas de la costa			757.038.094	(757.038.094)	-
Capitalizaciones Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903					
Aportes	20.082.996	863.569			20.946.565
Resultado del ejercicio				1.100.110.215	1.100.110.215
Total movimientos del ejercicio	20.082.996	863.569	757.038.094	343.072.121	1.121.056.780
Saldos finales al 31 de de diciembre de 2011	1.870.882.696	23.440.778.847	1.792.411.174	4.104.291.223	31.208.363.940
Movimientos del ejercicio (Nota 5.9)					
Movimientos en Aguas de la costa		8.466.463			8.466.463
Reserva art. 447 Ley 15.903			410.683.500	(410.683.500)	-
Aportes	3.255.254				3.255.254
Resultado del ejercicio				586.586.856	586.586.856
Total movimientos del ejercicio	3.255.254	8.466.463	410.683.500	175.903.356	598.308.573
Saldos finales al 31 de de diciembre de 2012	1.874.137.950	23.449.245.310	2.203.094.674	4.280.194.579	31.806.672.513

Dra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable

Sr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable

Ing. Danilo Ríos
Gerente General

Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General

Ing. Milton Machado
Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Cuadro de bienes de uso y obras en curso al 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Anexo

Rubro	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias y Ajustes	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Transferencias y Ajustes	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación											
Bienes de uso general											
Terrenos	1.073.077.462	15.529.585	-	(2.162)	1.088.604.885	4.457.303.111	-	-	-	-	1.088.604.885
Edificios, Construcciones y Mejoras	12.816.142.142	769.441.598	6.610.257	11.352.173	13.590.325.656	107.850.509	44.068	306.261.811	4.913.326	4.758.607.528	8.831.718.128
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	166.204.623	18.076.556	692.152	(336.654)	183.252.373	292.819.098	588.222	7.668.051	2.411.474	112.518.864	70.733.509
Equipos de Transporte	376.709.095	63.631.563	92.813	(528.865)	439.718.980	188.754.486	83.532	13.304.591	2.448.561	303.591.596	136.127.384
Maquinarias y Herramientas Mayores	323.400.724	31.568.701	13.254	87.165	355.043.336	330.531.778	11.928	14.648.316	300.994	203.089.880	151.953.456
Otros											
Otros-Equip.de Procesamiento de Info	493.222.518	28.077.149	925.436	(21.551.176)	498.823.055	466.928.605	925.082	34.218.185	19.869.319	343.955.562	154.867.493
Otros-Equip.de Bombes	842.351.238	60.867.887	-	(667.105)	902.552.020	38.870.158	-	42.768.733	(653.940)	510.351.278	392.200.742
Otros -Equipos de Laboratorios	59.219.314	9.322.876	92.263	(42.483)	68.407.444	327.750.117	75.475	3.302.218	405.834	41.691.067	26.716.377
Otros -Equipos Varios	760.710.537	22.062.142	128.338	(466.736)	782.177.605	641.587.925	97.328	26.687.781	(297.618)	354.638.188	427.539.417
Instalaciones específicas											
Instalaciones específicas Perforaciones	1.395.310.383	72.201.455	-	132.748	1.467.644.586	9.689.120.997	-	52.263.995	2.505.044	691.346.876	776.297.710
Instalaciones específicas- Tuberías	20.388.065.844	999.844.996	-	(1)	21.387.910.839	3.508.922.239	-	386.178.925	32.731.185	10.042.568.737	11.345.342.102
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	5.010.425.639	156.188.016	-	5.714	5.166.619.369	958.403.193	-	116.112.278	6.517.945	3.618.516.572	1.548.102.797
Instalaciones específicas- Medidores	1.161.975.797	32.556.408	60.937.703	(3.758.812)	1.129.835.690	1.793.540.563	59.772.419	46.046.471	9.131.789	935.545.456	194.290.234
Instalaciones específicas- Colectores	5.122.238.251	113.608.644	-	-	5.235.846.895	396.741.979	-	143.839.459	11.130.002	1.926.250.020	3.309.596.875
Instalaciones específicas- Conex.desague	939.815.564	17.014.337	-	(52)	956.829.849	-	-	24.521.250	1.540.480	419.722.749	537.107.100
TOTAL BS. EXPLOTACION	50.928.869.131	2.409.991.913	69.492.216	(15.776.246)	53.253.592.582	23.199.124.758	61.598.054	1.217.822.064	92.954.395	24.262.394.373	28.991.198.209
Inversiones en Curso	3.681.777.194	2.556.848.748	2.292.842.867	52.249.848	3.998.032.923	-	-	-	-	-	3.998.032.923
Obras Mevir a capitalizar (*)	230.344.898	21.157.631	25.574.963	12.963.753	238.891.319	-	-	-	-	-	238.891.319
TOTAL INV. CURSO-MEVIR	3.912.122.092	2.578.006.379	2.318.417.830	65.213.601	4.236.924.242	-	-	-	-	-	4.236.924.242
TOTAL	54.840.991.223	4.987.998.292	2.387.910.046	49.437.355	57.490.516.824	23.199.124.758	61.598.054	1.217.822.064	92.954.395	24.262.394.373	33.228.122.451

(*) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Reajutable


Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable


Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable


Ing. Danilo Ríos
Gerente General


Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General


Ing. Milton Machado
Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Cuadro de bienes de uso y obras en curso al 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Anexo

Rubro	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias y Ajustes	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Transferencias y Ajustes	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación											
Bienes de uso general											
Terrenos	1.088.604.885	503.498	-	9.320.035	1.098.428.418	-	-	-	-	-	1.098.428.418
Edificios, Construcciones y Mejoras	13.590.325.656	2.942.051	345.779	63.929.693	13.656.851.621	4.758.607.528	193.998	352.700.052	1.820.725	5.109.292.857	8.547.558.764
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	183.252.373	7.984.509	1.815.738	3.357.945	192.779.089	112.518.864	1.551.543	8.392.318	19.165	119.340.474	73.438.615
Equipos de Transporte	439.718.980	13.502.576	569.761	2.063.474	454.715.269	303.591.596	507.567	16.135.071	253.110	318.965.990	135.749.279
Maquinarias y Herramientas Mayores	355.043.336	19.726.379	504.069	3.004.358	377.270.004	203.089.880	396.429	15.288.767	41.707	217.940.511	159.329.493
Otros											
Otros-Equip. de Procesamiento de Info	498.823.055	12.114.574	15.128.903	1.617.905	497.426.631	343.955.562	14.832.295	36.645.841	39.925	365.729.183	131.697.448
Otros-Equip. de Bombos	902.552.020	14.960.758	1.338.899	11.183.176	927.357.055	510.351.278	1.025.548	46.980.594	247.569	556.058.755	371.298.300
Otros -Equipos de Laboratorios	68.407.444	9.486.193	1.405.268	1.360.592	77.848.961	41.691.067	1.253.346	3.545.326	9.605	43.973.442	33.875.519
Otros -Equipos Varios	782.177.605	7.303.062	3.684.698	2.362.556	788.158.525	354.638.188	3.147.529	27.287.977	401.001	378.377.635	409.780.890
Instalaciones específicas											
Instalaciones específicas Perforaciones	1.467.644.586	-	454.918	19.184.264	1.486.373.932	691.346.876	366.815	54.670.891	162.710	745.488.242	740.885.690
Instalaciones específicas- Tuberías	21.387.910.839	-	-	67.530.796	21.455.441.635	10.042.568.737	-	402.256.288	3.462.984	10.441.362.041	11.014.079.594
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	5.166.619.369	-	2.081	659.755	5.167.277.043	3.618.516.572	2.081	118.251.010	496.869	3.736.268.632	1.431.008.411
Instalaciones específicas- Medidores	1.129.835.690	310.274	-	1.651.669	1.131.797.633	935.545.456	-	49.175.255	(92.073)	984.812.784	146.984.849
Instalaciones específicas- Colectores	5.235.846.895	-	69.130	41.317.825	5.277.095.590	1.926.250.020	25.511	148.078.527	3.086.227	2.071.216.809	3.205.878.781
Instalaciones específicas- Conex.desague	956.829.849	-	-	10.664.975	967.494.824	419.722.749	-	25.323.061	190.682	444.855.128	522.639.696
TOTAL BS. EXPLOTACION	53.253.592.582	88.833.874	25.319.244	239.209.018	53.556.316.230	24.262.394.373	23.302.662	1.304.730.978	10.140.206	25.533.682.483	28.072.633.747
Inversiones en Curso	3.998.032.923	2.464.261.163	-	(239.209.684)	6.223.084.402	-	-	-	-	-	6.223.084.402
Obras Mevir a capitalizar (*)	238.891.319	10.415.450	-	24.863.772	274.170.541	-	-	-	-	-	274.170.541
TOTAL INV.CURSO-MEVIR	4.236.924.242	2.474.676.613	-	(214.345.912)	6.497.254.943	-	-	-	-	-	6.497.254.943
TOTAL	57.490.516.824	2.563.510.487	25.319.244	24.863.106	60.053.571.173	24.262.394.373	23.302.662	1.304.730.978	10.140.206	25.533.682.483	34.519.888.690

(*) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Reajustable


Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable


Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable


Ing. Danilo Ríos
Gerente General


Dr. Gustavo Pérez Vilche
Secretario General


Ing. Milton Machado
Presidente

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), es un Servicio Descentralizado y una Organización Pública establecida el 19 de diciembre de 1952 por el Gobierno Nacional, creada originalmente con relacionamiento directo con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, hoy a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Cometidos y facultades

De acuerdo con la Ley Orgánica N° 11.907 promulgada el 19 de diciembre de 1952 y con la Ley N° 17.277 promulgada el 28 de setiembre de 2000, la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) tiene los siguientes cometidos y facultades:

- a) la prestación del servicio de agua potable en todo el territorio de la República;
- b) la prestación del servicio de alcantarillado en todo el territorio de la República, excepto en el Departamento de Montevideo;
- c) la celebración de convenios con los Gobiernos Municipales y/o comisiones vecinales para realizar obras de alcantarillado o abastecimiento de agua potable de interés local, mediante contribución de las partes, con aprobación previa del Poder Ejecutivo;
- d) el estudio, la construcción y la conservación de todas las obras destinadas a los servicios que se le cometen.
- e) El contralor higiénico de todos los cursos de agua que utilice directa o indirectamente para la prestación de sus servicios.
- f) Podrá proveer a terceros a título oneroso, el suministro de agua sin potabilizar para ser destinada a finalidades diversas del consumo humano, siempre que la disponibilidad del recurso natural resulte excedentaria respecto de los caudales necesarios para atender el servicio público de agua potable.
- g) Podrá construir o adquirir ya construidos y enajenar a título oneroso a terceros dentro y fuera del país, ingenios para la potabilización de aguas y para el tratamiento de efluentes cloacales cuya tecnología de fabricación le pertenezca.

La orientación de la Entidad es fundamentalmente higiénica, anteponiéndose las razones de orden social a las de orden económico.

Efectos de la Reforma constitucional del año 2004

El 31 de octubre de 2004, se plebiscitó una Reforma Constitucional (aprobada por la ciudadanía) que introdujo agregados a los artículos 47° y 188° de la constitución de República, e incorporó una nueva Disposición Transitoria identificada con la letra "Z" que establece: "La reparación que correspondiere por la entrada en vigencia de esta reforma, no generará indemnización por lucro cesante, reembolsándose únicamente las inversiones no amortizadas."

Entre los agregados introducidos se incluye el siguiente: "el servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano será prestado exclusivamente por personas jurídicas estatales".

Por Resolución de Directorio N° 760/05 del 1° de junio de 2005, O.S.E. resolvió rescindir el Contrato de Concesión otorgado a URAGUA S.A. por incumplimiento contractual de la Concesionaria.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

El 23 de setiembre de 2005 fue promulgada la Ley 17.902, a través de la cual se creó, dentro de la estructura funcional de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, una Unidad de Gestión Desconcentrada, con el objeto de prestar el servicio público de saneamiento y de abastecimiento de agua para el consumo humano en el departamento de Maldonado. Dicha Unidad es administrada por una Dirección conformada por el Presidente y Vicepresidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado y un tercer miembro designado en representación de la Intendencia Municipal de Maldonado.

En el artículo 3° de dicha Ley se establece que OSE mantendrá la contabilidad de la Unidad de Gestión Desconcentrada en forma separada, y su presupuesto operativo y particularmente el monto de inversiones a realizar en el Departamento de Maldonado serán dispuestos en el presupuesto de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

El 30 de setiembre de 2005, se suscribió un Acuerdo Transaccional entre OSE y URAGUA S.A., a través del cual ambas partes renunciaron a todas las acciones administrativas y judiciales, y se determinaron los activos recibidos por aquélla y las obligaciones asumidas. A partir del 8 de octubre de 2005, se produjo el traspaso de la operación y la transferencia de los servicios por parte de URAGUA S.A., así como la inmediata recepción definitiva por parte de O.S.E. que reasumió la prestación de los servicios de suministro de agua potable y saneamiento en toda el área concesionada.

Regulación de precios

Los ingresos por venta de agua potable y servicios de alcantarillado, resultan de la aplicación de la estructura tarifaria vigente. El Poder Ejecutivo procede a fijar los ajustes en las tarifas de acuerdo con las pautas que en materia de política económica se establecen para cada ejercicio.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, se fijó un incremento tarifario del 5,9% vigente a partir del 1º de febrero de 2012 (en el ejercicio 2011 se fijó un incremento tarifario del 5,5% vigente a partir del 1º de febrero de 2011).

NOTA 2 - ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Entidad el 25 de abril de 2013.

NOTA 3 - ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que “Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los estados de situación patrimonial y de resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 4 de setiembre de 1989, antes de un año de vencido el ejercicio contable”.

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los estados contables de las sociedades comerciales”.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

La norma reseñada fue reglamentada por los Decretos del Poder Ejecutivo N° 103/91, 266/07, 99/009, 538/009, 37/10 y 104/12.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos N° 103/91 y N° 37/10.

El Decreto N° 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto N° 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto N° 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Hasta el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, los estados contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/009 del 27/02/09. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del referido decreto.

El Decreto N° 104/012 del 10/04/12 dejó sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación de los estados contables. Dentro de los “considerandos” del nuevo decreto se establece que el actual contexto económico nacional, caracterizado por la consolidación de bajos niveles de inflación a lo largo de un extenso período, desindexación general de la economía y participación creciente del crédito y la determinación de los precios en moneda nacional, configuran condiciones objetivas que hacen innecesaria la aplicación obligatoria de una norma destinada, como su nombre lo indica, a regular la información contable en economías hiperinflacionarias. Por su parte, el Tribunal de Cuentas, en resolución adoptada el 14/11/12 eliminó la exigencia de efectuar el ajuste por inflación, derogando y/o modificando numerales de la Ordenanza N° 81, y derogando la resolución del 16/4/09. Por consiguiente, a partir de este ejercicio se dejó de efectuar dicho ajuste en los estados contables de OSE. Las cifras comparativas incluyen el ajuste por inflación hasta el 31/12/11.

Las inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la Entidad

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, la Entidad había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

Norma		Vigencia
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	1/7/2011
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1/1/2013
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	1/1/2013
NIIF 11	Acuerdos de Negocios Conjuntos	1/1/2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	1/1/2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	1/1/2013
NIC 1 (revisada en 2007)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2009
Enmiendas a NIC 7 (2009)	Estado de Flujo de Efectivo	1/1/2010
Enmiendas a NIC 1 (2010)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2011
Enmiendas a NIC 1 (2011)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2012
Enmiendas a NIC 20 (2008)	Subvenciones del Gobierno	1/1/2009
NIC 23 (Revisada en 2007)	Costos por intereses	1/1/2009
Enmiendas a NIC 24 (2009)	Información a revelar sobre Partes Relacionadas	1/1/2011

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Las enmiendas a la NIIF 7 aumentan los requisitos de divulgación de transacciones que impliquen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo cuando un activo financiero se transfiere, pero la cedente conserva cierto nivel de exposición continuada en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente durante todo el período.

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y baja en cuentas.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen a continuación:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la *NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición)* sean medidos a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en instrumentos financieros de deudas o de capital son medidas a su valor razonable al final de los períodos contables posteriores.
- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados al valor razonable con cambios en resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros ingresos íntegros, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos íntegros crearían o ampliarían un descalce contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados. Anteriormente, en la NIC 39, la totalidad del monto de la variación en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el resultado.

La NIIF 10 reemplaza partes de la *NIC 27 (Estados Financieros Consolidados y Separados)* que tratan con los Estados Financieros Consolidados. La *SIC 12 (Consolidación – Entidades de Cometido Específico)* ha sido derogada como consecuencia de la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, existe una única base para la consolidación, que es el control. Adicionalmente, la NIIF 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la inversión, (b) exposición, o derechos, para influir en la variabilidad de los retornos a raíz del relacionamiento con la inversión y (c) la habilidad de utilizar su poder sobre la inversión para afectar el monto del retorno de los inversores. Existen guías adicionales que han sido agregadas por la NIIF 10 para manejar escenarios complejos.

La NIIF 11 reemplaza la *NIC 31 (Participaciones en Negocios Conjuntos)*. La NIIF 11 describe como debe clasificarse un acuerdo en las que dos o más Entidades tienen el control conjunto. La *SIC 13 (Entidades Controladas Conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los participantes)* ha sido derogada a raíz de la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los negocios conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o consorcios, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes incluidas en los acuerdos. En contraste, bajo la NIC 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos, Entidades bajo el control común, activos controlados en forma conjunta y operaciones controladas en forma conjunta.

Adicionalmente, los consorcios bajo NIIF 11 deben ser contabilizados utilizando el método de la participación mientras que bajo la NIC 31 pueden ser contabilizados mediante el método de la participación o la consolidación proporcional.

La NIIF 12 es una norma sobre revelaciones y es aplicable a Entidades que mantienen intereses en subsidiarias, acuerdos en negocios conjuntos, asociadas y/o entidades en formación. En general, las revelaciones requeridas por la NIIF 12 son más extensivas que las requeridas por las normas vigentes actualmente.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La Norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas de instrumentos financieros y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones de información cuantitativa y cualitativa en base a la jerarquía del valor razonable de tres niveles actualmente requeridos para Instrumentos Financieros sólo bajo la *NIIF 7 (Instrumentos Financieros: Revelaciones)*, serán extendidos por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La NIC 1 (revisada en 2007) introduce “el Estado de Ingresos Integrales o Comprensivos” que incluye todas las partidas del Estado de resultados (ganancias y pérdidas) y agrega todos aquellos movimientos patrimoniales que no surgen por transacciones con los propietarios, como por ejemplo la revaluación de propiedad, planta y equipo. La revisión de la norma no afecta la situación patrimonial o los resultados de la Entidad. A partir de este cambio, se debe presentar un único estado financiero (Estado de ingresos integrales o comprensivos) o dos estados financieros (un Estado de resultados y un Estado de ingresos integrales o comprensivos). Dentro del Estado de evolución del patrimonio solo deben exponerse movimientos asociados a transacciones con sus propietarios.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2010) aclaran que la entidad puede optar por revelar un análisis de “otros ingresos integrales o comprensivos” por rubro en el estado de evolución del patrimonio o en las notas a los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2011) mantienen la opción de presentar ganancia o pérdida y otros ingresos integrales ya sea en una sola declaración o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren información adicional a realizar en la sección de otros ingresos integrales de tal manera que las partidas de los mismos se agrupen en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente a pérdidas y ganancias, y (b) las partidas que serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere el impuesto sobre la renta en partidas de otros ingresos integrales para ser asignado sobre la misma base.

Las enmiendas a la NIC 7 (emitidas en el 2009) especifican que solamente los pagos que resultaron en el reconocimiento de un activo en el Estado de situación patrimonial pueden ser clasificados como flujos aplicados a actividad de inversión en el Estado de flujo de efectivo. Por lo tanto, los flujos de efectivo asociados a los costos de desarrollo que no cumplan con los criterios establecidos por la NIC 38 (*Activos Intangibles*) para la capitalización como parte de un activo intangible generado internamente (y por lo tanto es reconocido como gasto del ejercicio) deben reclasificarse de actividades de inversión a actividades operativas en el Estado de flujo de efectivo.

Las enmiendas a la NIC 20 requieren que los préstamos otorgados por el Gobierno a una tasa inferior a la del mercado sean reconocidos como una Subvención. Dicho tratamiento contable no era permitido antes de la realización de estas enmiendas.

La NIC 23 (revisada en 2009) requiere la capitalización de los costos por intereses, en los casos que puedan ser directamente atribuibles a la adquisición, producción o construcción de activos calificables que necesiten un período sustancial de tiempo para que se encuentren disponibles para su utilización o venta.

La NIC 24 (revisada en 2009) ha sido revisada en los dos siguientes aspectos: (a) NIC 24 (revisada en 2009) ha cambiado la definición de una parte relacionada y (b) la NIC 24 (revisada en 2009) introduce una exención parcial de los requisitos de divulgación para entidades relacionadas con el gobierno.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

NOTA 4 - PRINCIPALES POLÍTICA CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos excepto los rubros denominados en moneda extranjera y las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos tal como se expresa en las notas 4.2, 4.9 y 4.10. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables separados de la Entidad son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables separados, los resultados y la posición financiera de la Entidad son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación de los estados contables separados.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 19,401 por dólar al 31/12/12 y \$ 19,903 por dólar al 31/12/11).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados. En particular, las cifras correspondientes al presente ejercicio se exponen en el rubro Diferencia de cambio.

4.3 Corrección monetaria

Tal como se indicó en la Nota 3.1, hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/009. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012 se dejó de aplicar dicho ajuste.

La información comparativa no se encuentra reexpresada a partir del 1° de enero de 2012.

Por consiguiente, todos los importes en moneda nacional correspondientes al ejercicio 2012 están expresados en pesos uruguayos históricos, salvo los correspondientes a activos, pasivos, ajustes al patrimonio, reservas y resultados de ejercicios anteriores, que cuando corresponde, incluyen el ajuste por inflación practicado hasta el 31/12/11.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Materiales y suministros

Los materiales y suministros son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los materiales y suministros en su condición y lugar actual. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP). En función de la rotación de los materiales y suministros, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Créditos por ventas

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados. Es por ello que la Entidad realiza un estudio individual sobre cada crédito provisionando aquellos que mantienen cierto riesgo de incobrabilidad en función de la antigüedad y probabilidad de cobro.

4.7 Bienes de uso

Los bienes de uso se exponen valuados a su costo original, deducidas las amortizaciones acumuladas, habiéndose definido un valor residual para los bienes afectados a actividades de administración, transporte, máquinas, equipos y sistemas de Planta.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil en años	Valor residual %
Tuberías fundición ductil y hierro fundido	80	0
Tuberías de hormigón	60	0
Redes de cloacas de hormigón	60	0
Conexiones de desagüe de hormigón	60	0
Ingeniería civil	50	0
Edificios	50	0
Unidad potabilizadora fija	50	0
Construcciones , depositos y estructuras de hormigón y metálicas	50	0
Tuberías de acero	50	0
Unidad potabilizadora transportable	30	0
Mejoras edilicias mayores	30	0
Tuberías de fibrocemento	30	0
Conexiones de agua de plomo	30	0
Subestaciones eléctricas	30	0
Perforaciones	25	0
Tuberías de PVC y PEAD	25	0
Conexiones de agua de HO.GALV	25	0
Redes de cloacas de plástico	25	0
Conexiones de desagüe PVC	25	0
Equipo de bombeo monoblok eléctrico	20	0
Construcciones y mejoras menores	10	0
Equipos de transporte	10	10
Medidores	7	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Las obras construidas en el marco del “Convenio O.S.E. – MEVIR” de fecha 11 de agosto de 1994, ejecutadas por la Entidad, han sido financiadas parcialmente por MEVIR (en un 50% del costo de las mismas, si la distancia a un servicio de OSE es menor a 10 km; de lo contrario el porcentaje pasa a ser del 30%). El total de las obras realizadas se incluyen dentro del capítulo bienes de uso y son valuadas en Unidades Reajustables hasta el momento de su finalización.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Entidad baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la OSE tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son valuadas al valor patrimonial proporcional, deduciendo las pérdidas y ganancias no realizadas con subsidiarias al cierre de cada ejercicio.

4.10 Inversiones en negocios conjuntos

Las inversiones en negocios conjuntos corresponden a la adquisición de acciones de otras entidades en las cuales la Entidad posee el 50% y comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son valuadas al valor patrimonial proporcional, deduciendo las pérdidas y ganancias no realizadas con negocios conjuntos al cierre de cada ejercicio.

4.11 Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de subsidiarias y establecimientos comerciales son contabilizadas utilizando el método de la compra. El costo de la combinación de negocios es valorizado como la suma de los valores razonables (a la fecha de la transacción) de los activos adquiridos, pasivos asumidos, más cualquier costo incurrido directamente en la combinación de negocios.

Los activos, pasivos y pasivos contingentes que cumplen las condiciones de reconocimiento bajo la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” son reconocidos al valor razonable a la fecha de la adquisición, excepto por aquellos activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas” que son valuados al valor razonable menos los costos asociados a su venta.

El valor llave que surge de las adquisiciones es reconocido como un activo e inicialmente medido al costo. Dicho costo se calcula como la diferencia entre el precio abonado en la combinación de negocios y el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos.

Con posterioridad a la combinación de negocios, la Entidad revisa la existencia de deterioro de valor en los valores llaves previamente reconocidos, registrando una pérdida en caso de que corresponda.

4.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, la Entidad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Entidad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.13 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la Entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando la Entidad tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por la Entidad

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo la Entidad, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.15 Beneficios sociales

El personal del Organismo está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

4.15.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Entidad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.15.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales la Entidad es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. OSE es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en virtud de lo establecido en el Título 10 del Texto Ordenado de 1996 y el Decreto 207/007 de 18/06/2007.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, el Organismo es contribuyente del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) a partir del 01/01/2008 en aplicación de la Ley 18.083 del 27/12/2006. La tasa del impuesto es del 25%. Asimismo, se aplica el método del Impuesto a la Renta Diferido, según la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5
3. La Entidad es contribuyente del Impuesto al Patrimonio (IP) en aplicación del Título 14 del Texto Ordenado de 1996 y de su decreto reglamentario (Decreto 600/988 de 21/09/1988).
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados contables de éstas.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia es a partir del 01/11/11 hasta el 31/12/12.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, OSE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR).

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de agua

El reconocimiento de ingresos asociados a la venta de agua varía según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por diámetro de los caños son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de agua se reconoce en función de los m³ consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2012, se considera la información de la facturación emitida con posterioridad al cierre del ejercicio realizando un análisis individual por suministro.

Dicho análisis consiste en identificar todas las facturas emitidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 para cuantificar la proporción de cada factura que corresponda a servicios prestados a lo largo del ejercicio. El monto cuantificado es el que se considera como la mejor estimación de los consumos no facturados.

4.18.3 Venta servicios de saneamiento y alcantarillado

El reconocimiento de ingresos asociados a la venta de servicios de saneamiento y alcantarillado varía según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- El cargo fijo es de carácter mensual y por ello se reconoce en función del avance del mes.
- El cargo variable se reconoce en función de los m³ consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores que sirven como base para la facturación de agua.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2012, se realiza un procedimiento similar al efectuado para la estimación de los devengados por la venta de agua no facturada.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

4.18.4 Bonificaciones

Las Bonificaciones MIDES corresponden al total de descuentos otorgados a los usuarios adheridos al plan suscrito entre la OSE y dicho ministerio. Las bonificaciones Asentamientos corresponden al consumo de agua medido en la entrada de los asentamientos que ha sido bonificado en su totalidad.

4.18.5 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

4.18.6 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de los servicios prestados representa los importes que la Entidad ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la potabilización, transmisión y distribución de agua, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de saneamiento, alcantarillado y tratamiento de efluentes.

4.19 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de Resultados (Resultados financieros).

4.20 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior, salvo en lo que refiere a la no aplicación del ajuste por inflación señalado en la Nota 3.1.

4.21 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades e Inversiones en activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación se presenta la composición de efectivo y equivalentes considerados para la elaboración del estado de flujo de efectivo:

	2012	2011
Disponibilidades	389.311.430	435.554.261
Inversiones en activos financieros	-	26.494.700
	389.311.430	462.048.961

En el ejercicio 2012 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 2.563.510.487. En el estado se expone una aplicación de \$ 2.304.101.489, debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- capitalización del aporte de MEVIR indicado en la Nota 5.10.1 por \$ 3.255.254
- Financiamiento de obras por parte de proveedores comerciales por un total de \$ 256.153.744.

4.21 Información comparativa

Durante el presente ejercicio la Entidad ha modificado la exposición de ciertos rubros en los estados separados, con su correspondiente efecto en las cifras que se presentan con fines comparativos.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

NOTA 5 - INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Inversiones en activos financieros

Al 31 de diciembre de 2012 la Entidad mantenía inversiones en activos financieros hasta su vencimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Letras de Regulación Monetaria (BCU) en custodia en el BROU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en \$
09/01/2012	09/05/2013	\$	71.000.000	10,10%	71.000.000
05/07/2012	27/06/2013	\$	52.500.000	9,70%	52.500.000
03/08/2012	15/08/2013	\$	58.000.000	9,30%	58.000.000
14/09/2012	13/09/2013	\$	97.000	9,35%	97.000
19/09/2012	27/03/2013	\$	20.000.000	9,50%	20.000.000
19/09/2012	27/03/2013	\$	5.000.000	9,50%	5.000.000
23/11/2012	29/05/2013	\$	18.800.000	9,50%	18.800.000
10/12/2012	18/10/2013	\$	42.000.000	9,80%	42.000.000
					267.397.000
Intereses a vencer					(11.796.482)
					255.600.518

Al 31 de diciembre de 2011 la Entidad mantenía inversiones en activos financieros hasta su vencimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Depósitos a plazo fijo en BROU:

Fecha de constitución	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en \$
03/02/2011	03/08/2012	\$	108.353.380	9,25%	108.353.380
					108.353.380

Letras de Regulación Monetaria (BCU) en custodia en el BROU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en \$
16/12/2010	05/01/2012	\$	109.000.000	8.25%	109.000.000
14/01/2011	05/01/2012	\$	33.000.000	8.15%	33.000.000
19/09/2011	13/04/2012	\$	53.000.000	9.00%	53.000.000
19/09/2011	22/06/2012	\$	53.000.000	9.25%	53.000.000
30/09/2011	03/07/2012	\$	33.000.000	9.74%	33.000.000
18/11/2011 (*)	23/02/2012	\$	26.494.700	8.15%	26.494.700
06/06/2011	13/04/2012	UI	12.000.000	1.10%	27.805.200
					335.299.900
Intereses a vencer					(5.912.110)
					329.387.790

(*) A los efectos de la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se han considerado estas inversiones como equivalentes de efectivo por tener un vencimiento inferior a 90 días desde el momento de la compra.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

5.2 Créditos por ventas.

A continuación se presenta la apertura del saldo de deudores por ventas al cierre del ejercicio:

	2012	2011
Deudores particulares	1.651.414.538	2.116.701.194
Deudores oficiales	603.813.411	768.484.758
Deudores por convenios	1.100.413.143	859.352.760
Deudores en gestión judicial	46.656.159	46.386.510
Deudores credimat	5.481.351	12.535.461
	3.407.778.602	3.803.460.683

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 39 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente al momento del pago, una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga con posterioridad a los 5 días hábiles siguientes y hasta los 90 días corridos de su vencimiento, la multa asciende al 10%. En los casos que el pago se realice con posterioridad a 90 días corridos de su vencimiento la multa asciende a un 20%.

Antigüedad de los saldos de los deudores particulares es la siguiente:

	2012	2011
0 a 60 días	117.089.403	70.441.055
60 a 90 días	17.633.420	15.621.575
90 a 360 días	163.836.595	331.921.014
>360 días	1.352.855.120	1.698.717.550
Total	1.651.414.538	2.116.701.194

La Entidad mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la previsión para incobrables ha sido la siguiente:

	2012	2011
Saldo inicial	(2.762.720.882)	(2.822.154.939)
Constituciones	(330.290.090)	(187.208.059)
Desafectaciones	371.935.355	246.642.116
Saldo final	(2.721.075.617)	(2.762.720.882)

5.3 Inversiones en subsidiarias

La Entidad mantiene inversiones en dos subsidiarias cuya descripción se detalla a continuación:

Aguas de la Costa S.A.

En el mes de setiembre de 2006, OSE celebró un acuerdo con Aguas de Barcelona S.A. accionista de Aguas de la Costa S.A. por el cual, el Organismo adquirió el 60% del capital accionario de esta última Sociedad y así dar cumplimiento a la reforma constitucional del año 2004.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

La actividad principal de Aguas de la Costa S.A. consiste en el cumplimiento del contrato de concesión de Obra Pública para el suministro de agua potable y saneamiento en la zona limitada por el Océano Atlántico, Laguna Garzón, límite norte según planos (aproximadamente 1 Km de la Ruta 10) y el Arroyo Maldonado, prestado anteriormente por OSE.

El plazo del contrato es de veinticinco años a partir de la fecha de vigencia del mismo (7 de setiembre de 1993), y podrá ampliarse de común acuerdo por diez años más.

Manantial Dorado S.A.

Manantial Dorado S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece a la Corporación Nacional para el Desarrollo (5%) y a OSE (95%).

La Sociedad tiene por objeto todas las actividades necesarias para la construcción, remodelación, y/o mantenimiento de soluciones estructurales para el tratamiento de líquidos residuales, el abastecimiento de agua potable y/o actividades vinculadas a la misma. Así como también la prestación de servicios de consultoría en materia de sus cometidos y la adquisición de bienes, insumos y servicios para la realización de sus actividades.

Al 31 de diciembre la Entidad mantenía registrado los siguientes importes al valor patrimonial proporcional:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable*	
		2012	2011	2012	2011
Aguas de la Costa S.A.	Maldonado	60%	60%	109.616.909	107.590.809
Manantial Dorado S.A.	Montevideo	95%	95%	1.921.250	51.273
				111.538.159	107.642.082

(*) Los importes incluyen la eliminación de la ganancia intercompañías no realizada.

El valor llave registrado dentro del capítulo inversiones surgió por la adquisición de Aguas de la Costa siguiendo el tratamiento contable prescrito por la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios".

Los dividendos a cobrar registrados dentro del capítulo Otros Créditos corresponden a la distribución anticipada de dividendos aprobada por la asamblea de accionistas con fecha 12 de noviembre de 2012.

A continuación se presenta información resumida de las subsidiarias:

	Aguas de la Costa		Manantial Dorado S.A.	
	2012	2011	2012	2011
Total de activos	207.444.815	197.855.630	4.208.439	1.547.450
Total de pasivos	24.749.968	18.537.615	2.186.071	1.493.478
Activos netos	182.694.847	179.318.015	2.022.368	53.972
Participación de OSE	60%	60%	95%	95%
	109.616.909	107.590.809	1.921.250	51.273

	Aguas de la Costa		Manantial Dorado S.A.	
	2012	2011	2012	2011
Resultado bruto	43.411.260	40.861.996	751.545	953.591
Resultado antes de IRAE	27.322.454	26.820.682	(3.631.511)	(1.559.463)
Resultado del ejercicio	19.078.780	20.132.068	(3.631.511)	(1.559.463)
Participación de OSE en el resultado del ejercicio	60%	60%	95%	95%
	11.447.268	12.079.241	(3.449.935)	(1.481.490)

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

5.4 Inversiones en negocios conjuntos

Con fecha marzo de 2009, O.S.E. suscribió con el BID El Contrato de Préstamo No. 2095/OC-UR por un monto de hasta US\$ 43.000.000, para el financiamiento del componente Obras de Saneamiento y Fortalecimiento Institucional, del Programa Integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa. Los fondos adicionales para la ejecución del Programa, estimados en US\$ 35.000.000 destinados a la ejecución de actividades relacionadas a los componentes de vialidad y drenaje pluvial serán aportados por la Intendencia Municipal de Canelones a través de la constitución de un fideicomiso, según lo establecido en Decreto del Poder Ejecutivo No. 428/008 de setiembre de 2008.

De acuerdo con las estipulaciones del mencionado Contrato de Préstamo, las partes convinieron en que la ejecución del Programa y la utilización de los recursos de financiamiento del BID, serán llevados a cabo en su totalidad por O.S.E., en su carácter de Prestatario y Organismo Ejecutor. Asimismo, se dispuso que la Intendencia Municipal de Canelones serán el Organismo Co-Ejecutor del Programa, asumiendo la responsabilidad por la ejecución del mismo en forma coordinada con O.S.E. Adicionalmente, el numeral 4.02 del Anexo único del Contrato de Préstamo prevé la constitución de una Sociedad Anónima, por parte de O.S.E. e Intendencia Municipal de Canelones, con el objetivo de facilitar la coordinación y gestión del Programa Integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa.

La Sociedad Anónima a tales efectos constituida, denominada Consorcio Canario S.A. actuará exclusivamente como Sub-Ejecutor del Programa, asumiendo responsabilidades por la administración de las contrataciones y la gestión de actividades por encargo de los Organismos Ejecutor y Co-Ejecutor, y transferidas mediante la suscripción de un convenio específico entre ésta y ambos Organismos. O.S.E. e IMC son titulares de la totalidad de las acciones de la sociedad anónima, por partes iguales, siendo ésta una entidad de derecho privado con finalidad pública.

A continuación se presenta el valor patrimonial proporcional e información de la Sociedad:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable		Actividad principal
		2012	2011	2012	2011	
Consorcio Canario S.A.	Canelones	50%	50%	1.704.270	1.200.000	Coordinación y gestión del programa integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa

5.5 - Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por Impuesto a la Renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de Situación Patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2012	2011
Activo por impuesto diferido	1.559.588.091	927.817.265
Pasivo por impuesto diferido	-	-
Activo neto al cierre	1.559.588.091	927.817.265

El saldo se presenta dentro del activo no corriente.

5.5.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	2012	2011
Impuesto diferido (ganancia)	631.770.826	248.347.986
Impuesto corriente (pérdida)	(148.102.802)	(154.640.140)
Ganancia neta por impuesto a la renta	483.668.024	93.707.846

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

5.5.3 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

Los siguientes son los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por la Entidad y sus movimientos durante el ejercicio actual:

	Saldos 31/12/10	Cargo a Resultados	Saldos 31/12/11	Cargo a Resultados	Saldos 31/12/12
Bienes de uso	501.869.895	304.086.582	805.956.477	694.125.471	1.500.081.948
Previsión para litigios	49.858.013	(14.319.884)	35.538.129	4.757.709	40.295.838
Previsión deudores Incobrables	127.741.371	(41.418.712)	86.322.659	(67.112.354)	19.210.305
Total - activo	679.469.279	248.347.986	927.817.265	631.770.826	1.559.588.091

5.3.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	2012	2011
Utilidad Contable antes de impuestos	102.918.832	1.006.402.369
Impuesto a la Renta aplicable del 25%	(25.729.708)	(251.600.592)
Ajustes que no generan diferencias temporarias		
Arrendamientos	(2.329.758)	(1.154.685)
Impuestos y sanciones	372.248	(70.678.240)
Gastos no deducibles	(8.392.240)	(41.821.193)
Ajuste por inflación fiscal	(36.294.206)	(3.574.842)
Efecto ajuste por inflación contable	-	60.916.273
Exoneración por inversiones	13.281.659	103.093.427
Diferencia de índices aj. bienes de uso	566.823.753	324.037.493
Previsiones	(8.992.842)	-
Aportes de terceros	(813.814)	-
Resultados por tenencia de acciones	(2.324.604)	-
Otros	(11.932.464)	(25.509.795)
Total ganancia (gasto) Impuesto a la Renta	483.668.024	93.707.846

5.6 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores comerciales y oficiales a la Entidad es de 69 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para la deuda documentada. La Entidad mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de los proveedores por importación y locales:

Proveedores por importación	2012	2011
Cartas de crédito a pagar	9.558	10.200.832
Proveedores por importación	5.107.961	5.211.975
Total	5.117.519	15.412.807
Proveedores locales	2012	2011
Proveedores comerciales	770.811.830	855.268.262
Proveedores oficiales	323.549.343	329.157.767
Previsión MEVIR	134.636.133	112.456.679
Garantías depositadas	35.831.635	50.619.598
Proveedores varios	3.082.343	23.863.594
Total	1.267.911.284	1.371.365.900

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

La previsión MEVIR corresponde al financiamiento realizado por dicha institución para la realización de obras en el marco del "Convenio O.S.E. – MEVIR".

5.7 Deudas financieras

A continuación se presenta los saldos de deudas financieras y sus condiciones de acuerdo al endeudamiento contraído con cada institución financiera:

Institución	Moneda	Saldo en \$ al 31/12/2012			Saldo en moneda de origen al 31/12/2012		
		Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total
BIRF 4556	USD	52.973.053	104.765.400	157.738.453	2.730.429	5.400.000	8.130.429
BIRF 7475	USD	100.020.186	824.542.500	924.562.686	5.155.414	42.500.000	47.655.414
MEF (BID 609)	USD	9.808.013	23.989.316	33.797.329	505.542	1.236.499	1.742.041
BID 785	USD	63.112.441	314.600.303	377.712.744	3.253.051	16.215.675	19.468.726
MEF (BID 948)	USD	9.606.266	89.253.128	98.859.394	495.143	4.600.440	5.095.582
BID 2095	USD	41.028.532	543.248.400	584.276.932	2.114.764	28.001.051	30.115.815
CAF 6ª LÍNEA	USD	56.820.542	197.501.670	254.322.212	2.928.743	10.179.974	13.108.717
CAF Maldonado	USD	65.790.150	740.471.500	806.261.650	3.391.070	38.166.667	41.557.737
BROU	USD	232.004.900	129.340.000	361.344.900	11.958.399	6.666.667	18.625.066
BBVA	USD	90.346.444	322.691.184	413.037.629	4.656.793	16.632.709	21.289.502
HSBC	USD	74.829.349	-	74.829.349	3.856.984	-	3.856.984
SANTANDER	USD	7.846.054	277.470.094	285.316.148	404.415	14.301.845	14.706.260
SANTANDER	EUR	23.174.290	-	23.174.290	903.547	-	903.547
ITAU	USD	19.416.946	-	19.416.946	1.000.822	-	1.000.822
CITI	USD	73.870.139	-	73.870.137	3.807.543	-	3.807.543
NBC	EUR	76.065.729	-	76.065.736	3.920.712	-	3.920.712
MEF	USD	217.658	-	217.658	11.219	-	11.219
Total		996.930.692	3.567.873.495	4.564.804.187			

Institución	Moneda	Saldo en \$ al 31/12/2011			Saldo en moneda de origen al 31/12/2011		
		Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total
BIRF 4556	USD	54.339.608	161.214.300	215.553.908	2.730.222	8.100.000	10.830.222
BIRF 7475	USD	50.561.438	883.327.172	933.888.610	2.540.393	44.381.609	46.922.002
BID 609	USD	10.122.485	34.454.007	44.576.492	508.591	1.731.096	2.239.687
BID 785	USD	64.787.260	387.288.596	452.075.856	3.255.150	19.458.805	22.713.955
BID 948	USD	9.907.463	100.846.843	110.754.306	497.787	5.066.917	5.564.704
BID 2095	USD	999.839	465.513.286	466.513.125	50.236	23.389.101	23.439.337
BNDES	USD	7.634.335	-	7.634.335	383.577	-	383.577
CAF 6ª LÍNEA	USD	58.330.933	260.501.164	318.832.097	2.930.761	13.088.538	16.019.298
CAF Maldonado	USD	1.318.806	655.360.260	656.679.066	66.262	32.927.712	32.993.974
CREDIMAT	UYU	35.605.645	-	35.605.645	35.605.645	-	35.605.645
MEF	USD	11.614.023	223.290	11.837.313	583.531	11.219	594.750
BROU	USD	203.927.221	39.806.000	243.733.221	10.246.054	2.000.000	12.246.054
BBVA	USD	236.981.285	-	236.981.285	11.906.812	-	11.906.812
HSBC	USD	76.674.090	-	76.674.090	3.852.389	-	3.852.389
SANTANDER	USD	204.409.841	-	204.409.841	10.270.303	-	10.270.303
SANTANDER	EUR	12.353.211	-	12.353.211	479.079	-	479.079
NBC	USD	19.943.858	-	19.943.858	1.002.052	-	1.002.052
Total		1.059.511.341	2.988.534.918	4.048.046.259			

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Condiciones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012

Institución	Monto (**)	Tasa de interés	Cuotas	Próximo vto.	Vto. Última cuota
BIRF 4556	8.130.429	Libor + tasa fija	Semestral	15.02.13	15.08.15
BIRF 7475	47.655.414	Libor+ 0,5	Semestral	15.04.13	15.04.22
MEF (BID 609) (***)	1.742.041	3,40%	Semestral	24.04.13	06.01.16
BID 785	19.468.726	4,00%	Semestral	27.06.13	27.12.18
MEF (BID 948) (***)	5.095.582	5,35%	Semestral	12.05.13	12.05.21
BID 2095	30.115.815	Libor + tasa fija	Semestral	09.05.13	09.11.33
CAF 6ª LÍNEA	13.108.717	Libor 6M+0,9	Semestral	11.03.13	11.03.17
CAF MALDONADO	41.557.737	Libor 6M+2,75	Semestral	14.06.13	14.06.19
BROU	18.625.066	4,75%+spread	Semestral	01.01.13	30.10.14
BBVA	21.289.502	4,50%	Trimestral	11.01.13	11.12.19
HSBC	3.856.984	4,50%	Trimestral	21.01.13	11.02.13
SANTANDER	14.706.260	4,50%	Trimestral	04.03.13	13.12.17
SANTANDER	903.547	4,50%	Trimestral	02.01.13	26.03.13
ITAÚ	1.000.822	2,50%	Trimestral	21.03.13	21.03.13
CITI	3.807.543	3,45%	Trimestral	11.03.13	11.03.13
NBC	3.920.712	4,50%	Trimestral	02.01.13	11.03.13
MEF *	11.219	0,00%	Semestral	01.03.13	01.09.13

(*) Ministerio de Economía y Finanzas.

(**) Capital e intereses devengados del próximo vencimiento a fecha de balance.

(***) Corresponde a préstamos otorgados por el BID que al 31 de diciembre de 2012 habían sido cancelados por el MEF quedando éste como acreedor de OSE por los saldos impagos a tal fecha.

5.8 Previsiones por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que la Entidad debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones. De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para OSE

Existen 130 juicios en curso por un monto pretendido total de: \$ 90.651.500, US\$ 7.746.853 y 1.189,37 UR; equivalentes a \$ 241.670.808 al 31 de diciembre de 2012. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre de ejercicio.

La previsión por juicios corresponde a la estimación realizada para cubrir las eventuales responsabilidades futuras derivados de los procesos judiciales referidos anteriormente. El importe es una estimación realizada con el asesoramiento jurídico de los técnicos de la Entidad, sobre indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes y expropiaciones.

A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de la previsión por juicios:

	2012	2011
Saldo inicial	142.152.517	199.432.054
Dotaciones e incrementos	25.026.568	50.247
Importes utilizados contra la previsión	(5.995.734)	(57.329.784)
Total	161.183.351	142.152.517

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para OSE

Al cierre del ejercicio están pendientes 12 acciones promovidas por OSE por un monto reclamado total, actualizado al 31 de diciembre de 2012, de \$ 5.373.034.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

5.9 Provisión beneficios al personal

	Corriente		No corriente	
	2012	2011	2012	2011
Provisión para aguinaldo	17.813.365	14.425.871	-	-
Provisión para licencia	365.984.878	337.859.562	-	-
Provisión quebrantos a liquidar	3.415.073	3.157.849	-	-
Provisión retiros incentivados	25.305.273	55.790.835	10.666.096	49.248.686
Total	412.518.589	411.234.117	10.666.096	49.248.686

Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobados por los Decretos N° 671/006, N° 513/007 y N° 502/008 los cuales son aplicables a funcionarios que:

- al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 respectivamente tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de ejercer la opción del retiro y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010 respectivamente.

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, 2006 y 2007 respectivamente, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas.

Al 31/12/2012 la cantidad de 121 funcionarios continúan recibiendo el beneficio.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El cargo neto del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue una disminución de gastos de \$ 8.781.507 (incremento de gastos por \$ 141.935 en 2011), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.10 Patrimonio neto

5.10.1 Aportes a capitalizar

	2012	2011
Aportes Gobierno Central		
Aportes del Gobierno Nacional	44.396.602	44.396.602
Aportes contrato BID	3.680.975	3.680.975
Aporte M.V.O.T.M.A.	1.809.802	1.809.802
Aportes de terceros		
Aporte 5a. línea R.D. 2454/94	1.312.561.848	1.312.561.848
Aportes de tuberías económicas	240.732.191	240.732.191
Aportes Decreto 73/90 tarifa adicional	134.013.316	134.013.316
Aporte MEVIR	102.168.886	98.914.520
Aporte plan saneamiento ambiental depto. Maldonado	6.485.193	6.485.193
Aporte Convenios Intendencias	16.734.202	16.734.202
Aporte Convenios Usuarios	7.987.229	7.987.229
Aportes frentistas Ley 14.497	2.136.874	2.135.986
Aportes a capitalizar convenio MIDES	762.489	762.489
Aporte contribución especial Ley 14.593	415.937	415.937
Aportes de contratistas	252.406	252.406
Total de capital y aportes	1.874.137.950	1.870.882.696

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Las obras de ampliación de redes por Tuberías económicas, ejecutadas por el Organismo, han sido financiadas parcialmente por aportes de los usuarios. Dicho aporte surge de la comparación del valor resultante de multiplicar el costo estimado de las obras en U.R. por los metros construidos, deducidos los aportes realizados por O.S.E. El costo histórico de los aportes del ejercicio, se muestran en el Estado de Evolución del Patrimonio en la columna "Aportes recibidos", y su ajuste por inflación está incluido en el capítulo reexpresiones contables.

En el marco del convenio suscrito con MEVIR (Nota 4.7) se han realizado capitalizaciones de deuda por \$ 3.255.254 para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 (\$ 20.032.996 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011).

5.10.2 Reservas fiscales

Se constituyeron reservas fiscales por \$ 410.683.500 (\$ 757.038.094 en el ejercicio 2011) en aplicación del art. N° 53 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996 (IRAE) modificado por ley N° 15.083 del 27/12/2006 y reglamentado por los artículos 114 a 121 del Decreto N° 150/007.

5.10.3 Resultados acumulados

Durante el presente ejercicio la Entidad no ha efectuado distribución de utilidades.

5.11 Cuentas de orden

	2012	2011
Valores recibidos en garantía m/e	1.945.206.644	2.101.751.211
Cartas de crédito financiamiento interno	79.203.315	69.117.092
Valores depositados garantía	371.198.545	371.198.545
Reembolsos a solicitud UTE	403.592	403.592
Bonos e intereses Bonos del Tesoro Club del Lago	146.175	146.175
Total	2.396.158.271	2.542.616.615

NOTA 6 - INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de los ingresos por su naturaleza

Venta de agua potable	2012	2011
Ingresos por venta de agua	4.589.426.237	4.779.543.327
Ingresos por cargos fijos	1.888.934.882	1.826.367.421
Total	6.478.361.119	6.605.910.748

Otros ingresos operativos	2012	2011
Conexiones	74.289.204	77.030.743
Prolongaciones	58.375.127	32.484.533
Cortes	45.838.057	27.635.069
Servicio de incendio	22.651.627	23.903.565
Otros	52.180.695	28.613.171
Total	253.334.710	189.667.081

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Otros ingresos diversos	2012	2011
Donaciones	5.023.898	35.156.209
Ingresos por indemnizaciones	32.977	31.300.712
Diferencia de inventario	-	9.279.827
Diversos	809.010	7.385.558
Ingresos prestación de información saneamiento	5.968.878	6.853.080
Reintegros	2.830.085	4.625.349
Comisiones	27.137.771	2.236.485
Total	41.802.619	96.837.220

6.2 Detalle de los gastos por su naturaleza

A continuación se presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012:

Gastos de personal	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Sueldo básico	208.290.647	366.266.451
Compensaciones fijas	200.072.238	351.814.879
Otras partidas remuneratorias	203.889.152	358.526.691
Gastos de alimentación	114.597.186	201.512.190
Cargas sociales	71.735.735	126.142.933
Aguinaldo	56.628.460	99.577.707
Licencias	10.842.969	19.066.703
Total	866.056.387	1.522.907.554

Servicios contratados	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Otros servicios contratados	120.220.969	341.398.091
Servicios contratados de funcionamiento	92.208.584	261.849.783
Gastos de transporte	60.172.896	170.876.277
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	33.821.806	96.045.640
Arrendamientos	27.451.388	77.955.215
Servicios básicos	19.046.730	54.088.047
Publicidad y propaganda	5.948.473	16.892.207
Asesoramiento	6.254.735	17.761.913
Total	365.125.581	1.036.867.173

A continuación se presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011:

Gastos de personal	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Sueldo básico	191.231.091	352.255.208
Compensaciones fijas	181.280.705	333.926.201
Otras partidas remuneratorias	142.069.213	261.697.087
Gastos de alimentación	99.773.748	183.787.176
Cargas sociales	96.784.195	178.280.301
Aguinaldo	48.397.969	89.150.965
Licencias	18.099.473	33.339.943
Total	777.636.394	1.432.436.881

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Servicios contratados	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Otros servicios contratados	90.597.846	298.748.514
Servicios contratados de funcionamiento	60.995.314	201.133.477
Gastos de transporte	43.451.265	143.281.564
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	24.578.247	81.047.346
Arrendamientos	22.424.150	73.944.162
Servicios básicos	17.520.861	57.775.449
Publicidad y propaganda	3.082.895	10.165.917
Asesoramiento	2.956.024	9.747.558
Total	265.606.602	875.843.987

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los principales saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012:

	Moneda de origen				Total equiv.
	Euros	Libras Inglesas	US\$	UR	\$
ACTIVO					
Activo Corriente					
Disponibilidades	11.576	-	19.921.217	-	386.788.434
Créditos por ventas	-	-	694.001	-	13.464.313
Otros créditos	332.448	-	3.865.409	-	83.519.467
Total Activo Corriente	344.024	-	24.480.627	-	483.772.214
TOTAL ACTIVO	344.024	-	24.480.627	-	483.772.214
PASIVO					
Pasivo corriente					
Deudas comerciales	(551.005)	(5.932)	(9.436.991)	(204.542)	(321.676.864)
Deudas financieras	(903.547)	-	(50.191.042)	-	(996.930.690)
Deudas diversas	-	-	(257.630)	-	(4.998.280)
Total pasivo corriente	(1.454.552)	(5.932)	(59.885.662)	(204.542)	(1.323.605.833)
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	-	-	(183.901.525)	-	(3.567.873.487)
Total pasivo no corriente	-	-	(183.901.525)	-	(3.567.873.487)
TOTAL PASIVO	(1.454.552)	(5.932)	(243.787.188)	(204.542)	(4.891.479.319)
POSICIÓN NETA PASIVA	(1.110.529)	(5.932)	(219.306.560)	(204.542)	(4.407.707.106)

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Los principales saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011:

	Moneda de origen				Total equiv.
	Euros	Libras Inglesas	US\$	UR	\$
ACTIVO					
Activo Corriente					
Disponibilidades	391.174	-	4.431.654	-	98.289.370
Créditos por ventas	-	-	587.498	-	11.692.974
Otros créditos	246.483	10.001	7.058.697	-	147.153.258
Total Activo Corriente	637.657	10.001	12.077.849	-	257.135.602
TOTAL ACTIVO	637.657	10.001	12.077.849	-	257.135.602
PASIVO					
Pasivo corriente					
Deudas comerciales	(416.002)	(55.905)	(11.180.997)	(207.313)	(234.986.873)
Deudas financieras	(479.080)	-	(50.824.120)	-	(1.023.905.219)
Deudas diversas	-	-	-	(21.652)	(12.911.865)
Total pasivo corriente	(895.082)	(55.905)	(62.005.117)	(228.965)	(1.271.803.957)
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	-	-	(150.154.998)	-	(2.988.534.919)
Total pasivo no corriente	-	-	(150.154.998)	-	(2.988.534.919)
TOTAL PASIVO	(895.082)	(55.905)	(212.160.115)	(228.965)	(4.260.338.876)
POSICIÓN NETA PASIVA	(257.424)	(45.905)	(200.082.266)	(228.965)	(4.003.203.274)

NOTA 8 - POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Entidad y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Entidad gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.7, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección de la Entidad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2012	2011
Deuda (i)	4.564.804.187	4.048.046.259
Efectivo y equivalentes	(389.311.430)	(462.048.961)
Deuda neta	4.175.492.757	3.585.997.298
Patrimonio (ii)	31.806.672.513	31.208.363.940
Deuda neta sobre patrimonio	13,13%	11,49%

(i) Deuda es definida como deudas financieras de corto y largo plazo

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La Entidad efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera de la Entidad en caso de: escenario 1 devaluación del 0,9% o escenario 2 devaluación del 13,40%. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección de la Entidad como base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos (1 y 2) de devaluación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Ganancia	Pérdida
Escenario 1: Devaluación = 0,9%	-	41.983.398
Escenario 2: Devaluación = 13,40%	-	609.580.171

8.2.2 Riesgo de cambios en las tasas de interés

La Entidad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que el Organismo ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por la Entidad manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/12. Se tomaron en cuenta dos escenarios: uno con la tasa promedio libor del año 2009, la cual ascendió a 1,13% y el segundo con la tasa del 3,58% que según los analistas podrían llegar a presentarse antes de la cancelación de éstos pasivos expuestos a dicha variable.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Incremento en pesos uruguayos
Escenario incremento con tasa = 1,13%	14.652.910
Escenario incremento con tasa = 3,58%	69.133.436

8.2.3 Riesgo de liquidez

La Entidad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/12, considerando capital e intereses.

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	29.559.123	57.472.933	366.968.509	1.747.563.716	229.346.043	2.430.910.322
Deudas financieras a tasa variable	116.528	56.088.904	239.244.925	1.607.499.697	443.355.486	2.346.305.541
	29.675.651	113.561.837	606.213.434	3.355.063.413	672.701.529	4.777.215.863

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/11, considerando capital e intereses.

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	181.677.018	562.611.488	146.316.127	773.770.200	824.596.250	2.488.971.083
Deudas financieras a tasa variable	-	57.739.888	141.202.401	1.575.880.650	632.439.257	2.407.262.197
	181.677.018	620.351.376	287.518.528	2.349.650.850	1.457.035.507	4.896.233.280

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/12/12, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Letras de regulación monetaria	-	25.000.000	242.397.000	-	-	267.397.000
Total	-	25.000.000	242.397.000	-	-	267.397.000

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/12/11, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Letras de regulación monetaria	154.114.346	26.752.619	170.570.734	-	-	351.437.698
Depósitos a plazo fijo	-	-	116.858.241	-	-	116.858.241
Total	154.114.346	26.752.619	287.428.975	-	-	468.295.939

La Entidad espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

8.2.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Entidad. Los principales activos financieros del Organismo están constituidos por saldos bancarios, instrumentos financieros y cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

En cuanto a los instrumentos financieros, la Entidad mantiene inversiones en Letras de regulación monetaria emitidas por el Banco Central de Uruguay, las cuales han obtenido buenas calificaciones crediticias por parte de las diferentes calificadoras de riesgo.

El riesgo crediticio de la Entidad atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

NOTA 9 - PARTES VINCULADAS

A continuación se presentan los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012:

Saldos	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Subsidiarias	Negocios conjuntos
Disponibilidades	377.857.631	-	-
Inversiones en activos financieros	255.600.518	-	-
Créditos por ventas	272.892.775	-	-
Otros créditos	-	3.000.000	-
Inversiones en subsidiarias	-	111.538.159	-
Inversión en negocios conjuntos	-	-	1.704.270
Deudas comerciales	190.886.390	-	-
Deudas financieras	494.219.281	-	-
Deudas diversas	113.729.752	1.276.943	-

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Transacciones	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Subsidiarias	Negocios conjuntos
Venta de agua y servicio de alcantarillado	945.185.021	-	-
Asistencia técnica	-	3.351.576	-
Venta de UPAS	6.779.166	-	-
Compra de servicios y suministros	1.180.170.213	-	-
Intereses perdidos	20.631.948	-	-
Intereses ganados (colocaciones)	30.228.850	-	-

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores asciende a \$ 2.242.316 para el 2012.

A continuación se presentan los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011:

Saldos	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Subsidiarias	Negocios conjuntos
Disponibilidades	435.489.284	-	-
Inversiones en activos financieros	437.741.170	-	-
Créditos por ventas	249.244.077	-	-
Inversiones en subsidiarias	-	107.642.082	-
Inversión en negocios conjuntos	-	-	1.200.000
Deudas comerciales	190.882.575	-	-
Deudas financieras	291.176.179	-	-
Deudas diversas	2.866.415	858.764	-

Transacciones	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Subsidiarias	Negocios conjuntos
Venta de agua y servicio de alcantarillado	845.321.521	-	-
Asistencia técnica	-	3.152.423	-
Venta de UPAS	1.114.671	-	-
Compra de servicios y suministros	1.008.270.232	-	-
Intereses perdidos	9.559.895	-	-
Intereses ganados (colocaciones)	37.116.370	-	-

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores asciende a \$ 1.550.082 para el 2011.

NOTA 10 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 2° LEY 17.040

10.1 Número de funcionarios, becarios y situaciones similares y la variación de los últimos cinco ejercicios.

Año	Funcionarios	Becarios	Otros
2012	4.452	190	66
2011	4.335	97	42
2010	4.380	81	14
2009	4.286	120	14
2008	4.192	56	66
2007	4.161	35	21

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

10.2 Ingresos totales de la Entidad:

	2012
Ingresos por venta de agua potable	6.478.361.119
Ingresos por servicios de alcantarillado	811.224.074
Otros ingresos operativos	253.334.710
Ingresos por Leasing y Cannon UPAS representantes	6.779.166
Bonificación asentamientos	(358.666.566)
Bonificación MIDES	(81.890.490)
Total Ingresos de explotación	7.109.142.013

	2012
Intereses ganados	59.890.670
Otros ingresos financieros	198.004.718
Resultado por inversion	8.501.603
Diferencia de cambio	126.199.741
Total Ingresos financieros	392.596.732

	2012
Ingresos diversos	41.802.619
Total Ingresos financieros	41.802.619

10.3 Información sobre utilidades y costos desagregados por actividades de la empresa

	Agua potable	Alcantarillado	Otros	Total
Ingresos de Explotación	6.287.750.025	811.945.098	9.446.890	7.109.142.013
Costos de Explotación	(6.312.144.627)	(915.821.957)	(3.923.761)	(7.231.890.345)
Resultado de Explotación	(24.394.602)	(103.876.859)	5.523.129	(122.748.332)
Ingresos Financieros	348.009.149	44.587.583	-	392.596.732
Costos Financieros	(115.039.212)	(12.935.595)	-	(127.974.807)
Resultado Financieros	232.969.936	31.651.988	-	264.621.925
Otros Resultados	405.777.531	38.935.734	-	444.713.265
Resultado Neto	614.352.866	(33.289.137)	5.523.129	586.586.858

- Los ingresos de explotación de agua y alcantarillado incluyen los ingresos por venta de agua y alcantarillado y otros ingresos asociados a la prestación del servicio.
- La asignación de los resultados financieros a las actividades de agua y alcantarillado, es en función de los ingresos de explotación del ejercicio.
- Otros resultados incluye resultados diversos, extraordinarios y ajuste resultados de ejercicios anteriores, los mismos se distribuyen en base a los ingresos de explotación del ejercicio.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

10.4 Información respecto a impuestos pagados en el ejercicio 2012

Impuesto al patrimonio	364.309.838
IRAE	143.355.855
IVA	386.100.041
Impuesto. Tribunal de Cuentas	1.545.178
Tasa URSEA	13.163.423

En enero 2013 se pagó:

IVA	34.345.280	Anticipo 12/12
IRAE	6.900	Anticipo 12/12

10.5 Transferencias a Rentas Generales:

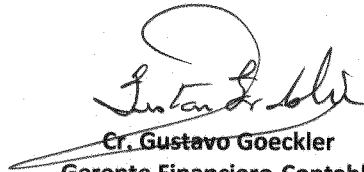
No se efectuaron transferencias a Rentas Generales.

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores relevantes que afecten significativamente los estados contables.



Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable



Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable